

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Miércoles 20 de Noviembre de 1912

Núm. 9.659

NUEVOS GENERALES ASCENSOS POR LA CAMPAÑA

En la firma de Guerra que publicó la «Gaceta», aparecen tres decretos de ascensos de generales por méritos de campaña: el de D. Francisco Gómez Jordana, que asciende a general de división, y el de los coroneles de Infantería y Artillería, respectivamente, D. Fernando Romero y D. Agustín Cascajares, que ascienden a generales de brigada.

El general Gómez Jordana, que de coronel y general ha desempeñado la jefatura del Estado Mayor del Ejército de operaciones, ha demostrado condiciones excepcionales de comportamiento y de ilustración.

Su pericia, acreditada muchas veces, y sus dotes de organizador y estratega, por todos reconocidas, se pusieron de relieve una vez más en el combate del día 15 de Mayo, que dió por resultado la ocupación de Tauriat Hamed, Ulad-Ganen y Alal-u-Kadur.

El coronel Romero, ya general de brigada, marchó desde la Inspección de las Comisiones liquidadoras de Melilla, y al frente del regimiento de San Fernando ha realizado importantes hazañas, dando pruebas de ser un jefe modelo por su bizarría y por sus dotes de mando.

En cuanto al general Cascajares, apenas si ha habido hecho de armas en que no haya tomado parte. Es uno de los más brillantes jefes del Cuerpo de Artillería, que cuenta con tantas ilustraciones en su seno.

GALICIA

En Valdeorras, se celebró la boda de don José Pérez de la Peña, capitán de Artillería con la señorita Engracia Hervella y Casanova.

Ha sido nombrado ayudante de la Comandancia de Marina de Villagarcía, el teniente de navío graduado D. Antonio Carrero y Mestre.

Adelantan visiblemente en el arsenal del Ferrol las obras del acorazado «España».

La arboladura quedará muy pronto terminada.

Procedese actualmente a colocar las barbetas de las torres, donde ha de instalarse la artillería.

Con los dinamos y demás accesorios de las máquinas hallanse ocupados gran número de obreros de monturas.

Dicen de Fonsagrada que estos días se dejó sentir allí un frío intensísimo, como si estuviéramos en el rigor del invierno.

La nevada fué abundante, viéndose aún la nieve en muchos sitios.

Se le ha concedido retiro por inútil a causa de una enfermedad adquirida en la campaña de Melilla, al soldado de infantería Antonio Gracío Fraga.

Entre las estaciones de las Nieves y Arbo, hubo de parar el tren correo.

De uno de los coches de tercera, había sido tocado el timbre de alarma y el maquinista paró la máquina.

El conductor del tren y una pareja de la guardia civil, se dirigieron al coche de donde había partido la alarma.

Interrogados los viajeros, contestó uno llamado José Conde Guzmán, diciendo que él había sido quien moviera la manivela del timbre, ignorando el daño que hacía, pues era la vez primera que viajaba en tren.

Conde Guzmán se dirigía a Vigo con el propósito de embarcar para América.

Es natural de San Román de Viña (Carballino).

El Ayuntamiento de Redondela acordó dar a una de sus calles el nombre del finado abad de aquella villa D. Bernardino Couñago.

Ha sido puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él, Santiago Fernández Carballo, guarda de noche la estación de Redondela, a quien se le acusaba de haber sastrado 1.075 pesetas al factor señor Coya.

Se ha adjudicado a D. Victoriano Pérez, por la cantidad de 1.530 pesetas la subasta de la barca de paso de la Guardia (Camposancos a Portugal).

Se concedió el retiro para Redondela al carabinero de esta comandancia Benigno Sarmiento Fernández.

La pareja de la Guardia civil que desde Vigo daba escolta anteayer al tren correo, detuvo en Guillarey a los carteristas Constante López Gareca, de Arzúa y Eusebio Martín Rocamora, de

Los católicos de la Archidiócesis Compostelana

Tenemos mucho gusto en reproducir la continuación de la circular que el Comité Diocesano nombrado por S. E. el señor Cardenal Arzobispo ha publicado y recomendamos su lectura.

Helo aquí:
Con singular complacencia ha recibido Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X el deseo y propósito, manifestado por algunas asociaciones católicas, de conmemorar solemnemente el XVI Centenario del Edicto de Constantino el Grande, fausto y providencial acontecimiento al que se debe juntamente con la paz y libertad de la Iglesia, el progreso y la civilización de los pueblos.

Un acontecimiento de esta índole y trascendencia bien merece una conmemoración solemne y universal, que debe ser testimonio de la gratitud del mundo civilizado, y motivo de júbilo y entusiasmo para todos los pueblos, singularmente para las naciones cristianas.

Así lo ha entendido el Pontífice que felizmente gobierna la Iglesia, y al aceptar y bendecir los deseos y propósitos de esas beneméritas asociaciones, se ha dignado nombrar un Consejo Superior, formado por personas tan eminentes por su ciencia como ilustres por su fe y celo por el catolicismo, a quienes ha confiado la ejecución de tan dignos y elevados pensamientos, que deben llevarse a la práctica con la cooperación de todos los católicos del Orbe, ya que el suceso que se conmemora es un hecho que pertenece a la historia del mundo.

Este Consejo Superior nombrado por el Santo Padre se ha dirigido a todos los Revmos Prelados de la Iglesia Católica, invitándoles para que concurran a celebrar tan grande acontecimiento, organizando en sus respectivas diócesis durante el año 1913 fiestas y solemnidades que sean dignas del hecho que se conmemora, y constituyan al propio tiempo una solemne manifestación de fe y adhesión inquebrantable a la persona del Vicario de Cristo.

Pronto siempre y dispuesto a secundar los deseos del Romano Pontífice, é inspirándose en los sentimientos de su bien probado amor y celo por los triunfos de la Iglesia Católica y el bien de sus amados hijos, el Emmentísimo Cardenal Arzobispo que con tanto acierto dirige y gobierna la Archidiócesis Compostelana se apresuró a nombrar un Comité Diocesano, al que encomendó la organización de los actos con que deben concurrir la Ciudad y Diócesis del Apóstol de España a la celebración de las fiestas centenarias de la paz de la Iglesia.

A continuación incluimos el programa de fiestas y actos conmemorativos que el Comité Diocesano, nombrado por S. E. el Sr. Arzobispo, tiene el honor de proponerlos. Más antes permitidos que os recordemos en dos palabras los motivos especiales que nos obligan a tomar parte muy principal y activa en la celebración de este Centenario.

El triunfo del Cristianismo, cuyo XVI Centenario nos disponemos a celebrar, debe considerado como triunfo propio por todos los que sepan agradecer los bienes inestimables que deben a la libertad, porque la paz que se otorgó a la Iglesia, hace dieciséis siglos era la herida de muerte que recibía la esclavitud, la tiranía y la barbarie, y señalaba al mismo tiempo los comienzos de una vida y un derecho nuevos que contenía ya, como en germen, la semilla bendita de que brotarían después como bellas flores y sazonados frutos, la paz y la libertad, la cultura, la civilización y el verdadero progreso. Y así es evidente que quien pretenda sustraerse a estas fiestas, como si se tratara de algo que no le interesa, dará a conocer en ingratitud, y probará también que no se sabe estimar ni amar de veras el don precioso de la libertad.

Más para nosotros no es solamente la ley de la gratitud, ni nuestra condición de hombres que saben amar la libertad, el motivo que nos obliga a celebrar como propio el acontecimiento que va a conmemorarse. Ni ahora ni nunca debemos olvidar que somos católicos, que somos también españoles y amantes de esta región favorecida y bendita que guarda los restos del Apóstol Santiago; no podrá señalarse ni un solo hecho en la vida de la nación española en las páginas de su historia, en que no hayan logrado destacarse estas cualidades, como no habían de influir notablemente en este suceso de tan universal y bendita trascendencia?

Como católicos, tenemos derecho a considerar como nuestro el triunfo de Constantino, porque aquella fué la victoria de la Cruz de Cristo, al que debemos todos la vida y la redención, y porque de esa victoria nació la libertad para la Iglesia Católica, que es nuestra

Madre, y por la que nosotros sentimos amor y veneración de hijos agradecidos.

Como españoles, estamos todavía más obligados, porque el Centenario que vamos a celebrar conmemora principalmente tres sucesos, a saber: la conversión de Constantino, su victoria sobre Magencio, y el Edicto de Milán, en que decretada y promulgada la libertad de la Iglesia; este último suceso es ciertamente objeto principal del Centenario, pero fácilmente se comprende que él fué natural efecto y consecuencia de los dos hechos citados que le precedieron. Pues bien; la historia reconoce que la Conversión de Constantino se debió principalmente, en lo humano, a los consejos y exhortaciones de un español, del gran Oso, Obispo de Córdoba; y reconoce igualmente que la victoria de Constantino sobre Magencio fué lograda por ejércitos que se componían en gran parte por soldados españoles. Se trata, por consiguiente, de algo que es nuestro, muy nuestro, y que nadie puede, en justicia, disputarnos.

Y más que todo esto nos obliga todavía el compromiso de honor que tenemos contraído para con el Apóstol Santiago, a cuyo nombre van unidos la vida y los destinos de nuestra patria. El Apóstol de España fué el primero de los discípulos de Cristo, que dió su vida por defender la región del Crucificado; de él heredaron los españoles aquel espíritu y aquel celo que les hace ya figurar, desde los primeros siglos de la Iglesia, en todas las luchas; en todos los combates en que fué preciso defender la bandera gloriosa de la Cruz. ¿Cómo no han de ser los hijos del Apóstol de España los más obligados a dar testimonio de su fe en este solemne Centenario, que viene a recordarnos la victoria por excelencia de la Santa Cruz?

No es necesario insistir. Seguros estamos de que este Centenario os dará ocasión para demostrar que sois hijos agradecidos a la predilección de nuestro Apóstol, y celosos y entusiastas propagadores de las glorias de la Iglesia y de la Patria.

PROGRAMA

He aquí ahora un esbozo del programa que tenemos el honor de proponerlos. Falta aún varios meses para la celebración del Centenario y no podemos, por consiguiente, ofrecerlos un programa concreto y definido; hoy hemos de limitarnos forzosamente a presentar en líneas generales lo que ha de constituir ese programa que comprende los siguientes puntos:

1.º En todas las Parroquias de la Archidiócesis de Compostela se abrirá desde esta fecha una suscripción popular con objeto de recaudar fondos para contribuir a la erección del monumento que se proyecta construir en Roma para perpetuar el recuerdo de aquel acontecimiento mundial. Advertimos que es tanto o más de agradecer el número de donantes que la cantidad del donativo. No desconocemos la penuria y escasez de recursos de nuestros condecesanos, pero conocemos también su religiosidad y patriotismo, y esperamos confiadamente que han de contribuir a esta suscripción, aunque sea con muy modesta cantidad. Ese monumento ha de construirse con el dinero de todo el mundo católico, y aunque es posible que otros pueblos nos aventajen en la cantidad de los donativos, porque también nos superan en riqueza, sin embargo, la nación española debe ser la primera en el número proporcional de donantes.

2.º Con el beneplácito y bendición de todos los Revmos Prelados de la Diócesis de Galicia se proyecta organizar una peregrinación regional gallega a la ciudad de Roma durante el año 1913, con el doble objeto de testimoniar una vez más, con ocasión de este Centenario, nuestra adhesión y amor a la Iglesia Santa en la persona augusta del Vicario de Cristo, y tomar parte en los festejos que durante ese año se celebrarán en la capital del mundo católico. — La fecha de la peregrinación, las condiciones del viaje, etc., etc., se concretarán en sucesivas y oportunas circulares. Hoy sólo podemos asegurar que la peregrinación reunirá las mejores condiciones posibles de comodidad y economía, y advertimos a los que quieran inscribirse como peregrinos, que pueden hacerlo desde luego, dirigiéndose a la Secretaría de Cámara del Arzobispado.

3.º Durante el mes de Abril de 1913 se celebrará en todas las iglesias de la Archidiócesis una función solemne de acción de gracias por los beneficios otorgados por Dios a su Iglesia, mediante el Edicto de Constantino, promulgado en Abril del año 313. Igualmente se celebrará en la Santa Iglesia

Metropolitana una solemnisima función conmemorativa con Misa de Pontifical y sermón que predicará un notabilísimo orador sagrado. La fecha exacta y más pormenores de estas fiestas se anunciarán oportunamente.

Santiago, 14 de Noviembre de 1912
Por el comité diocesano: El Presidente, *El Auxiliador*—El Secretario, *Jerónimo Coco Morante*, Canónigo.

Notas de un curioso

Una señora El Colegio de Abogados de Roma ha aceptado una demanda de la señorita Teresa Labriola, doctor en Derecho y profesora de Filosofía del Derecho en la Universidad de Roma, solicitando su inscripción entre los abogados que ejercen la profesión en Roma.

Sin embargo, el procurador general de la Audiencia de Roma, M. Vacca, recurrió contra esta inscripción, fundándose en que era contraria a la ley profesional de 8 de Junio de 1874, que establece que el ejercicio de la profesión de abogado es únicamente para los hombres.

La reclamación del procurador M. Vacca provocó un largo debate en el Tribunal, donde el eminente jurista consulto M. Coglioso, de la Universidad de Génova, habló en favor de la señorita. Dijo que ésta, desde hace cinco años desempeña el cargo de profesora en la facultad de Derecho, de Roma, no podía ser privada del ejercicio de la abogacía, y la ley de 1874, que no previene el caso, no podía aplicarse con un criterio restringido.

La audiencia se conformó con la opinión de M. Vacca, y decidió definitivamente que se anulase la inscripción de la señorita Labriola en el libro de los abogados en ejercicio en Roma.

Esta sentencia, que puede ser tachada de antiliberalismo, es objeto de muchos comentarios en los círculos de abogados y católicos, y se la censura casi unánimemente.

La señorita Labriola va a recurrir ante el Tribunal Supremo contra dicha sentencia.

ECONOMIA DOMESTICA

Las nuevas blusas

La forma kimono sigue siendo la base de todas las blusas nuevas, de todas las camisetas claras que se descubren por la abertura de la chaqueta o del abrigo.

Para utilizar las blusas del año pasado o algo raquíticas es preciso darles cierto vuelo y adornarlas con un cuello una pelerina o un capuchón de encaje que transforman por poco dinero un corpiño ya muy visto.

Las mujeres prácticas pueden utilizar los pedazos de encaje los cabos de guipure, los retazos de tul que duermen en los costureros.

He aquí por ejemplo una ancha pieza kimono de lazo de terciopelo número cinco y de entredós de Venecia; un entredós de guipure por de bajo del cual va un estrecho volante de malinas o la el cuello que cubre perfectamente los hombros descendiendo sobre los brazos en punta.

Una linda corbata de terciopelo terminada con dos pasamanerías rompe la uniformidad de delante dando un aspecto nuevo a una blusa vieja.

De la tragedia al sainete

Perdonen los lectores y perdonen mis compañeros la falta de no haber enviado mi crónica del lunes. Fué el cronista de los pocos que tuvieron el triste privilegio de recibir en sus brazos el cuerpo inerte del Sr. Canalejas, al rasgar las vestiduras del hombre ilustre y convencerse, por el frío de las propias manos, de que el cuerpo estaba sin vida, sufrió tal impresión el periodista que difícilmente hubiera podido trazar unos renglones.

Pero hoy, en calma el ánimo, pasada la impresión del crimen abominable, el cronista quiere recoger dos notas, que no ha visto en ningún periódico: una de la tragedia; otra de la incorregible farsa política.

Economía funesta

—¿Por qué mataron al Sr. Canalejas? ¿Por qué le asesinó Pardiñas?

—Sencillamente por una economía de cuarenta o cincuenta duros. He aquí como. El agente señor Armiñán, estaba encargado desde hace mucho tiempo, de vigilar a Manuel Pardiñas. Cuando este aventajado discípulo de Ferrer y com-

pañero de Morral fué a Burdeos el verano último, el Sr. Armiñán, muy hábilmente siguió todos sus pasos.

Armiñán se hizo anarquista y logró intimar con Pardiñas. Comieron juntos muchas noches, se hicieron confidencias, estrecharon lazos de amistad.

El señor Armiñán representaba su papel a maravilla. El futuro asesino empezaba a entregarse atado de pies y manos.

Una tarde, Pardiñas dijo a Armiñán: —Chico, me voy a París. Tengo allí un asunto de gran interés. ¿Te vienes? Armiñán se apresuró a poner un telegrama a España comunicando las intenciones de Pardiñas y anunciando sus propósitos de seguir al anarquista a la capital francesa.

No se hizo esperar la contestación, laconica y severa, como corresponde a nuestra irreprochable y estúpida administración: «Desista usted del viaje. Venga usted a Madrid.»

Armiñán tuvo que limitarse a decir a la policía francesa: «Ahí queda eso», y venirse a la capital de España, y aquí le pusieron verde por presentar unas cuentas en las que figuraban ocho pesetas diarias de hotel.

Esto ocurría a fines de Septiembre. El 12 de Noviembre, libre de la vigilancia de Armiñán, Pardiñas asesinaba a don José Canalejas en la Puerta del Sol.

Había caído para siempre uno de los primeros políticos españoles; pero, la administración pública, en cambio, acababa de ahorrarse 300 pesetas, que hubiera costado el viaje de Armiñán a París.

No es poco. ¿Quiéren ustedes que lo comentemos? Mejor será que lo comentéis en baja voz.

La Presidencia.

Insepulto aún el cadáver de Canalejas, la farsa política, sin respetos, empezó a actuar. Era repugnante el espectáculo de unos hombres que, debiendo todo a la infeliz víctima, traicionaban su memoria ante los despojos de la grandeza pasada.

¿Quién será el substituto? ¿Quién será el mortal afortunado?

Y a poco se echó de ver que en el señor García Prieto, silencioso, verdaderamente impresionado, fijábanse todas las miradas, de políticos, de público, de altos poderes.

El conde de Romanones dió un salto. Moret y Montero, sin atreverse a disputar la herencia, le dejaron pasar.

Ante Palacio se quedó quieto el conde. García Prieto, entraba y salía, en actuación de presidente interino del Consejo.

El jueves, por la mañana, a las diez, se supo que el presidente efectivo del Consejo lo iba a ser el señor García Prieto, con el apoyo de todos los grupos y con las simpatías del partido conservador.

Los que están en intimidades, le felicitaron sin reservas, pero el señor García Prieto, correctísimo no queriendo suscitar dificultades, aconsejó que fuera llamado el conde de Romanones y hasta se asegura que dejó en la Cámara regia, sin firmar, el decreto que estaba ya extendido, nombrando presidente del Consejo de ministros; al marqués de Alhucemas.

Para este nombramiento había varias razones: la primera, que el Rey tiene una gran confianza en el señor García Prieto; la segunda, que el señor García Prieto se ha hecho simpático a todo el país como hombre de seriedad indiscutible; la tercera, que fué el último candidato de señor Canalejas, porque el señor Canalejas, en la crisis de la conjura, dijo al Rey que si él caía y continuaba el partido liberal, le aconsejaría un gabinete presidido por el actual ministro de Estado.

A pesar de todo, el marqués de Alhucemas rogó que se llamara al conde de Romanones.

Y éste, a los pocos minutos de estar en la Cámara era el sucesor de Canalejas en el primer puesto del banco azul.

En la puerta del Principe se encontraron Romanones que salía y Prieto que entraba. El conde le miró receloso; el marqués le estrechó la mano sonriente.

Romanones acababa de conseguir la deseada presidencia del Consejo de ministros. García Prieto se había ganado la jefatura indiscutible del partido liberal para lo futuro.

Porque esa es hoy la situación real. Presidente interino, Romanones; presidente efectivo, en Palacio y fuera de Palacio, García Prieto.

Y el que crea otra cosa, vive en el Limbo.

TAF.
Madrid, Noviembre de 1912.

León, por intentar timar a algunos viajeros. El gobernador les multó con 500 pesetas a cada uno.

Los que mueren.

En el barrio de Ferrol Viejo falleció Josefa Lorenzo que contaba la friolera de 100 años de edad. Hasta hace muy pocos días conservó el pleno disfrute de sus facultades. En San Jorge de Sacos la Srta. Consuelo Bouza Garrido. —En Lugo D. Juan Regueiro Díaz.

Sesiones de Cortes Senado

Madrid 19.

Abrese la sesión a las tres y media de la tarde. Preside el Sr. López Muñoz. La Cámara está regularmente concurrida. En el banco azul sientanse los señores conde de Romanones, Arias de Miranda y Pidal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Loigorry pide que se adopten medidas preventivas contra el cólera. El conde de Romanones ofrece atender el ruego. Otros señores hacen ruegos de escaso interés. El Sr. Junoy dice que solo hará inocentes preguntas para evitar que se malogre la labor de Canalejas cuyo nombre se pronuncia con respeto en Cataluña.

Puesto que el conde de Romanones añade—ha declarado que recoge la herencia política del Sr. Canalejas es necesario que aclare la fecha en que traerá para su discusión el proyecto de mancomunidades.

Solicita la opinión del Gobierno sobre este asunto y especialmente la del Sr. García Prieto. Necesitamos saber—agrega—si se cumplen las aspiraciones de una gran corriente de opinión del pueblo y de las Diputaciones en favor del proyecto.

Extiéndese en largas consideraciones acerca del régimen local y provincial. El Presidente le hace notar que se excede de los límites de la pregunta.

El Sr. Junoy termina pidiendo que comience cuanto antes la discusión del proyecto de mancomunidades.

El Sr. Bergadá interviene, aludido por el Sr. Junoy.

Dice que teme que a pesar de los buenos deseos del conde de Romanones ocurran circunstancias políticas que, como al Sr. Canalejas, le impidan realizarlos. (Fuertes rumores.)

Explica la frase que se refiere a las circunstancias políticas.

Contéstale el conde de Romanones diciendo que entiende que es poco piadoso que se traiga a este debate a los tres días de ocupar la presidencia del Gobierno.

Insiste en afirmar que está dispuesto a recoger la herencia política del señor Canalejas, pero que antes precisa saber cual es su cuantía.

Rectifica el Sr. Bergadá. Insiste en las mismas argumentaciones ya expuestas.

El Sr. Junoy declara que no se conforma con los ofrecimientos hechos por el conde de Romanones.

Anuncia que los representantes de Cataluña acudirán a todos los medios reglamentarios para oponerse a la aprobación de los presupuestos. (Grandes rumores.)

Anuncia también una interpellación política.

El conde de Romanones la acepta. Un senador pide al ministro de Gracia y Justicia varios datos sobre el expediente del legado hecho por D. José Tudela en favor de los establecimientos de beneficencia de Zaragoza.

ORDEN DEL DIA

Admítase para discusión el dictamen de la comisión mixta rebajando los derechos arancelarios para el maíz importado.

Dáse cuenta de varios dictámenes sobre ferrocarriles y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

Congreso

Madrid 19.

Abrese a las cuatro y cinco. Preside el Sr. Aura Boronat. En el banco azul sientanse los señores Barroso y Villanueva. La Cámara está animadísima.

ORDEN DEL DIA

Juran el cargo de diputados los señores García Rasilla y Ruiz Valarino. Pónese a votación definitiva el empréstito de trescientos millones.

El Sr. Senante solicita el concurso de otros diputados para pedir votación nominal.

Levántanse siete republicanos adhiriéndose a la petición.

Apruébase el empréstito por 229 votos contra 20.

Procedése a la elección de presidente de la Cámara.

Votan todos los diputados presentes, excepto Pablo Iglesias. Resulta elegido el Sr. Moret por trescientos votos.

Aparece una papeleta en blanco. Ocupa la presidencia el Sr. Moret.

Este describe en elo uentos párrafos las circunstancias en que murió asesinado el gran hombre que guiaba a los liberales. Gracias a los esfuerzos de todos afiade—se ha rehecho la vida constitucional.

Describe luego la vida política de Canalejas. (La mayoría le aplaude calurosamente). Agradece su elección para la presidencia de la Cámara. Dice que olvida todo el pasado. Anuncia la reforma del reglamento para robustecer la autoridad del presidente en caso de resistencia.

Es necesario—dice—imponer la disciplina, como único medio de dignificar el Parlamento.

También se necesita establecer las dietas para los diputados. Esta es la única Cámara del mundo que no las tiene.

Debemos también impedir que salgan de nuestros labios palabras que ofendan a la dignidad de la Cámara. (Gran ovación).

(Los ministros y los diputados suben a la presidencia para felicitar al señor Moret.)

Suspéndese la sesión por cinco minutos.

ORDEN DEL DIA

Apruébase un artículo adicional al presupuesto de Fomento. Acuérdase autorizar la concesión del bronce necesario para ampliar el monumento de Pereda que existe en Santander.

El Sr. Romeo dice que esta concesión no tiene eficacia, pues no existiendo bronce en el Ministerio de la Guerra, el aprobar la concesión equivale a engañar al país.

El presidente dice que le parece justa la observación.

Apruébase el dictamen y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc; etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Han permutado sus destinos el oficial de telégrafos de Cesures, D. Emilio Montoya y el de Munilla, D. Isidore Sánchez.

Se ha ordenado a la policía que proceda a la busca y captura de la joven de 18 años Carlota Boo Núñez, vecina de Orense, que se fugó del hogar paterno en compañía de un pariente.

A las seis de la tarde de ayer se le presentó en la Azabachería al municipal de aquella demarcación Ventura Areosa, vecino del Espíritu Santo, con una herida en la cabeza, que se ocasionó casualmente al estar trabajando con un hacha en su casa. Pasó a curarse al Hospital y después se retiró a su domicilio.

Continuaron ayer en la Coruña los exámenes para oficiales de secretarías judiciales. Fué declarado apto el único aspirante que se presentó, don Benigno González y González.

La matanza de reses habida en el matadero fué de cuatro vacas y veinte terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.679 kilos de carne.

En el presupuesto de gastos del Estado español para 1913, figura una partida de 1.200.000 pesetas, destinadas a la ampliación del Giro postal a todas las localidades de España y hasta una cuantía máxima de 500 pesetas y al establecimiento del bono postal.

La banda de música municipal amenizará el paseo de la Alameda de cuatro a seis de la tarde mañana ejecutando las siguientes composiciones:

- 1. «La mujer divorciada» paso doble, Leo Frall.
2. «Rubia y morena» valse, Waldtenfel.
3. Fantasia de la ópera «La Favorita», Donietti.
4. «Les Rousalté Devortissement Russe», F. Bernicat.
5. «El Fresco de Goya» paso doble, Valverde.

GRAN BAZAR

Luengo Hermanos

Esta casa ha recibido el extraordinario y sorprendente surtido de todos los artículos de la presente estación, lo mismo de señora que de caballero, incluso la gran colección de confecciones, en piel, terciopelo, selaskuin y en paño desde 30 pesetas en adelante.

Calderería, 54 p 56

Se ha resuelto de Real orden que los desertores indultados por la aplicación del Real decreto de 25 de Abril último que les reste tres meses ó menos de servicio sean dispensados por ahora de su incorporación a las filas hasta tanto fueran llamados a otros fines.

La fama de barato y el conseguir mucha venta, podrá obtenerse con muchos anuncios; pero no puede sostenerse sin desmostrarlo practicamente a diario, como lo hace el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché)

PEREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Durante el mes de Octubre último las bajas definitivas ocurridas en el ejército fueron, 10 de coronel, 21 de teniente coronel, siete de comandante y 11 de capitán; total, 49.

Se han amortizado una de coronel, tres de teniente coronel, dos de comandante y dos de capitán; total 8.

Las restantes se adjudicaron todas al ascenso.

Comisión provincial

Se reunió ayer esta Corporación y adoptó los acuerdos siguientes:

Pasar a la ponencia del Sr. Suárez las cuentas generales de gastos ocurridos en la Casa provincial de Misericordia y en la de Expositos de la capital, durante el mes de Junio último; la de alimentación extraordinaria de los alumnos de música del primero de los citados establecimientos, en el mencionado mes de Junio; y la del importe del racionado suministrado a los presos de la cárcel de Audiencia de Coruña en el repetido mes, y la del consumo de agua en el palacio provincial durante el tercer trimestre de este año.

Nombrar también ponente al señor Sánchez Díaz para informar las cuentas de los gastos de material de la Casa de Expositos de Ferrol, correspondiente a los meses de Julio y Agosto últimos.

Conceder a Carmen Cereijo, vecina de Morás, en el ayuntamiento de Artojo, la cantidad de 40 pesetas, como donativo é indemnización de los gastos que se le originaron en el viaje a Santiago y estancia en esta ciudad de su hija Elvira Campelo, para someterse al tratamiento antirrábico.

Y admitir en el Hospital provincial de Santiago a varios enfermos pobres.

Por asuntos profesionales ha sido llamado a Vigo el Dr. Noguera, catedrático de la facultad de Medicina.

En la carretera de Caramifal a Corruedo se registró una desgracia la noche del 14 del actual.

Regresaba del primero de los mencionados pueblos, montado en una bicicleta, el comerciante don Manuel Parada, vecino de Carballosa, en la parroquia de Muro, y al bajar la pendiente de Moldes cayeron la máquina y el ciclista.

Este fué a batir con la cabeza contra una piedra y a consecuencia del golpe perdió el conocimiento, quedando tendido en la carretera varias horas.

Algunos vecinos de Carballosa que lo esperaban a una hora determinada, alarmados al ver que no llegaba, salieron en su busca y lo encontraron aun sin sentido.

En hombros lo trasladaron a su casa y allí falleció a los pocos momentos, sin recobrar el conocimiento.

Dependiente

En casa de Luengo Hermanos, hay una plaza vacante, se necesita para cubrirla uno que lleve por lo menos 8 años de mostrador y conozca todos los artículos de Señora y Caballero. El que quiera cubrirla que se dirija a dichos señores.

El gobernador civil Sr. Romero Donallo recibió ayer un despacho oficial ordenando el aplazamiento de la elección de los vocales de las Juntas de Reformas Sociales.

Dice así dicho telegrama. «Con esta fecha se ha dictado una real orden aplazando las elecciones para la renovación de las Juntas locales de Reformas Sociales, hasta dos meses después de haber sido aprobado el Censo a que se refiere el real decreto de Febrero último sobre la renovación de vocales, patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales.

Los actuales representantes de patronos y obreros en dichos organismos deben seguir desempeñando sus cargos hasta que dichas elecciones se verifiquen.»

Las convalecencias largas, agotamiento prematuro, linfatismo enflaquecimiento, debilidad y anemia se corrigen con el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Su Eminencia Reverendísima nombró Cura Económico de Santa Marina de Arcos de la Condesa a D. Manuel Estévez Trabazo, Coadjutor, in capite que era de la misma parroquia.

El ahorro es más fructuoso en La Mutuelle de France et des Colonies con motivo de las numerosas causas de acrecentamiento que le son peculiares.

Dirección Regional: Principe, 37, Vigo.

Por real orden se dispone que las cámaras oficiales de comercio é industria, tanto en las recepciones oficiales como en cualesquiera otros actos públicos, tengan señalado el puesto correspondiente a continuación de los centros y corporaciones dependientes del ministerio de Instrucción pública y antes de los empleados públicos.

Vendedor ambulante

Se necesita para la venta de caramelos, pastillas, bombones, etc., bien retribuido.

RUA DE SAN PEDRO 7-2.º

Como ya hemos anunciado mañana día 21 y con objeto de conmemorar el 25 aniversario de su fundación la Asociación de señoritas Auxiliadoras del ropero de misiones establecida en Santiago, celebrará una solemnisima función en la Capilla del Pilar (Campo de la Estrella).

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión y por la tarde a las cinco en punto, exposición de S. D. M. estación, rosario y plática por el Reverendo Padre Argüelles, Director de esta Asociación; terminando con la bendición del Santísimo que dará el Ilustrísimo Sr. Obispo Auxiliar.

Se suplica a las señoras que para honrar a la Santísima Virgen asistan a estos cultos.

INSTRUCCION PUBLICA

Terminaron los ejercicios de oposición a varias plazas de oficiales administrativos del ministerio de Instrucción pública, dotadas con 2.000 pesetas, con el siguiente resultado.

Número 1, Sr. San Román; 2, Sr. Palomares; 3, Sr. García Martín; 4, Sr. Cárdenas; 5, Sr. González Entrerrios, y 6, se Menocos.

Todos, a excepción del primero que ocupará plaza inmediatamente, quedan en expectación de ella.

Una Comisión de Alumnos de la Facultad de Ciencias ha visitado al ministro para presentar una instancia contra el expediente del Consejo relativo a la compatibilidad de estudios con los Ingenieros.

En virtud de disposiciones del ministerio de Instrucción pública, a lo sucesivo la enseñanza de la gimnasia en los institutos se dará diariamente.

Para las oposiciones a la cátedra de Derecho administrativo, vacante en la Universidad de Santiago, han sido admitidos los aspirantes siguientes:

En la tribuna de los ex diputados, no entren mas que se le limite la concesión de pases para el salón de conferencias, a fin de evitar contingencias.

Parece que los senadores catalanes se proponen gestionar las dimisiones de todos los alcaldes nombrados de real orden en aquella región.

Hoy saldrán para Barcelona y dicen que abandonan a Madrid porque después de las declaraciones del conde de Romanones más falta hacen allí que aquí.

Todavía no está acordada la celebración de la sesión necrológica en honor al Sr. Canalejas.

Parece que el Sr. Moret proyecta que se espere a discutir la pensión para la viuda y la colocación de una placa en el salón de sesiones.

El Sr. Maura elogió grandemente el discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Moret. Dijo que era un discurso digno de su fama.

El gobierno francés acordó establecer un tanto por ciento sobre el producto del juego.

—Hállase muy mejorado el príncipe heredero de Rusia.

—El gobierno italiano hizo una emisión de sellos de correos destinados a Livia y las trece islas del mar Egeo.

—Dicen de Londres que la cantante Emma Clavé se halla en peligro de perder la voz.

—En Barcelona se reunió la Directiva de los ferroviarios de la sección catalana.

Entre Ribalta y Polo hubo una viva

D. Candido Cerdeira y Fernández, D. Luis Navarro Oanales, D. Agustín Viales Pardo, D. Antonio Goicoechea y Cosculluela, D. José Alberto Jardón y Santa Eulalia, D. Pedro Navarro Rodríguez, D. Eduardo Canencia Gómez, D. Casto Barahona Holgado, don Juan Marco Elorriaga, D. Alvaro Olea, D. Pablo de Azórate y Aguilera, Miguel Allué Salvador, D. Faustino Balivé Salvador, D. José de Euzkadi Eguizabal, D. Federico Santander Ruiz Jiménez, D. José María Gich y del Valle Pascual, D. Ignacio Carrera Portela, D. Ramón Sancho Brased, don Máximo Peña Mantecón, D. Adoración Martínez Durán y D. Domingo Villar Grangel.

Teatro Principal

Mañana jueves, segunda función matinee de moda, se celebrará en el Teatro el estreno de la hermosa comedia de Linares Rivas «Flor de los Pazos».

La obra, que es de costumbres gallegas, ha sido según nuestras noticias cuidadosamente ensayada.

Comenzará la función de mañana a las seis de la tarde.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 749.8
Temperatura máxima al sol 18.2
Idem id. a la sombra 13.2
Idem mínima 10.8
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem 0.6
Viento dominante S. S. E.
Estado del cielo Casi cubierto

DIA 20

Temperatura máxima al sol 18.2
Idem id. a la sombra 13.2
Idem mínima 10.8
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem 0.6
Viento dominante S. S. E.
Estado del cielo Casi cubierto

Temperatura máxima al sol 18.2
Idem id. a la sombra 13.2
Idem mínima 10.8
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem 0.6
Viento dominante S. S. E.
Estado del cielo Casi cubierto

Temperatura máxima al sol 18.2
Idem id. a la sombra 13.2
Idem mínima 10.8
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem 0.6
Viento dominante S. S. E.
Estado del cielo Casi cubierto

Gacetillas

NUCLEATOL ROBIN

GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)

CURA:
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.

DOSES: 4 a 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 a 3 para niños y viejos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

INFORMACION TELEGRAFICA

Beos del Parlamento

Madrid 20 (8).

Se ha comentado anoche en el Senado y en Congreso el discurso que pronunció ayer en la alta Cámara el conde de Romanones sobre las Mancomunidades.

Los catalanes amenazaron con la actitud que adoptarán los regionalistas. Estos recordaban que el conde de Romanones se inspiró en la política seguida por el Sr. Sagasta de hablar mucho para no ofrecer nada.

A propósito de la votación obtenida ayer en el Congreso por el Sr. Moret se exhumaban los siguientes datos: El mismo Sr. Moret obtuvo en 1901, para el mismo cargo, 200 votos y 15 papeletas en blanco.

En 1906, alcanzó el Sr. Canalejas 261 votos y uno en blanco.

El Sr. Dato reunió en 1907, 215 votos. Y en 1910 tuvo el conde de Romanones, 252 y dos en blanco.

La votación que obtuvo el presidente del Congreso, se estima como un plebiscito para la jefatura del partido liberal, sancionado por todas las minorías.

Se considera por ello inevitable la subida al poder, de Moret, apenas se aprueben los presupuestos y el Tratado con Francia.

Se reunieron en el despacho del Sr. Moret, además de este, el jefe del Gobierno y los cuatro secretarios de la Cámara.

Se acordó que los ex diputados no tengan entrada al Salón de sesiones, ni tampoco los empleados de Secretaría como hasta aquí venia ocurriendo.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

Madrid 20 id. id.

discusión sobre la conducta de cada uno de ellos durante la huelga. Se habló de las cuentas de la huelga, sin llegar a ponerlas en claro.

El ministro de la Guerra de Alemania prepara grandes reformas, que empezarán a regir en el año próximo.

El ministro de Marina ha pedido al Reichstag la votación de un crédito de veinte millones de marcos, que se gastarán en la construcción de submarinos.

Telegrafían de Nueva York que varios agentes de policía trataron de penetrar en la casa que habitaba un bandido con su amante.

Estos defendieron a tiros hasta que cayeron muertos. Cinco agentes de policía resultaron gravemente heridos.

Registrada la casa se encontraron dos millones de dólares.

La guerra en los Balkanes

El generalísimo del ejército turco Nozín Pachá comunicó a su gobierno que las fuerzas búlgaras han sido rechazadas por el ala derecha de Tchaldji, sufriendo grandes pérdidas.

La infantería búlgara viendo la derrota, pretendió avanzar por el ala izquierda siendo también rechazada.

El número de bajas búlgaras es grandísimo. Continúa el fuego de artillería en toda la línea.

Dicen de Constantinopla que ha sido encarcelado un ministro del sultán por acusarse de tramitar un complot contra el orden público.

Este aún no se ha alterado. De haber peligro, los súbditos extranjeros se embarcarían en los buques de guerra surtos en puerto.

El cólera sigue haciendo estragos en diversas localidades.

El Sultán de Turquía no saldrá de Constantinopla. Comienza a reaccionar la opinión en Turquía.

El Gobierno austriaco ha conminado a Serbia para que en un plazo que finaliza el sábado determine el puerto del Adriático que quiera ocupar en la región albanesa.

Si no contesta, Austria apelará a la fuerza.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIA 18' and 'DIA 19' listing various market items like 'por 100 interior', 'acciones', 'cambios', and 'Bolsa de París'.

La vida política

Se han firmado los siguientes decretos de Hacienda: Confirmando en el cargo de subdirectores de la Tabacalera, a don Adriano Contreras.

Madrid 20 id. id. El domingo próximo se celebrará un mitin socialista en esta corte. Las juventudes católicas celebrarán otro para combatir a los radicales.

Madrid 20 id. id. El ministro de Estado cree que el sábado se firmará el Tratado franco-español. En este caso el lunes se dará cuenta del mismo a las Cámaras.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

AGENCIA DE COLOCACIONES

Todo el que precise caseros y criados para cultivo de lugares en el campo, así como amas de cría, puede dirigirse a D. Vicente Roade, quien proporcionará el servicio que se le solicite según las condiciones que le señalen.

ARRIENDO

Se hace del primero y segundo piso de la calle del Pombal número 16-B.

No mas frío!

Instalaciones completas de calefacción Central por agua caliente y vapor de agua hechas sin necesidad de venir operarios de fuera que tanto hacen subir su precio.

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en Puente Pedriña, que consta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varias fincas. Tiene huerta.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 42 de la Rúa Nueva, de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Subasta voluntaria

El 22 del corriente mes de Noviembre de diez a once de la casa número 7 de la Fuente de San Miguel, ó plazuela de los Brillantes de esta ciudad.

Subasta voluntaria

El día 6 del próximo Diciembre y en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, tendrá lugar la subasta de las siguientes casas sitas en esta ciudad de Santiago é inscritas en el Registro de la propiedad.

SE VENDE

la casa número 36 de la Rúa del Villar, de esta ciudad de Santiago. Se halla libre de pensión é inscrita.

VENTA

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 6 del Camino Nuevo de la ciudad de Santiago inscrita en el Registro de la propiedad con inscripción de dominio.

La Montañesa

Por no poder atender a su propietario, se traspasa la excelente y acreditada fábrica de gasosa de esta ciudad, titulada LA MONTAÑESA, a la cual se halla montada con todos los adelantos del día y tiene abundantísimo y va ido surtido.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 19 de la calle de las Huertas, en buen estado, de dos pisos altos y huerta unida.

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó a circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya. Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde.

Aller

Cirujano-Dentista Rúa del Villar, 50, Pral. IMAGENES ALTARES Y RELIEVES

Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones.

M MAGARIÑOS, Escultor

Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni viajantes.)

Garage Central Berliet

Calle de Feljoo núms. 11, 13 y 15 -Coruña Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

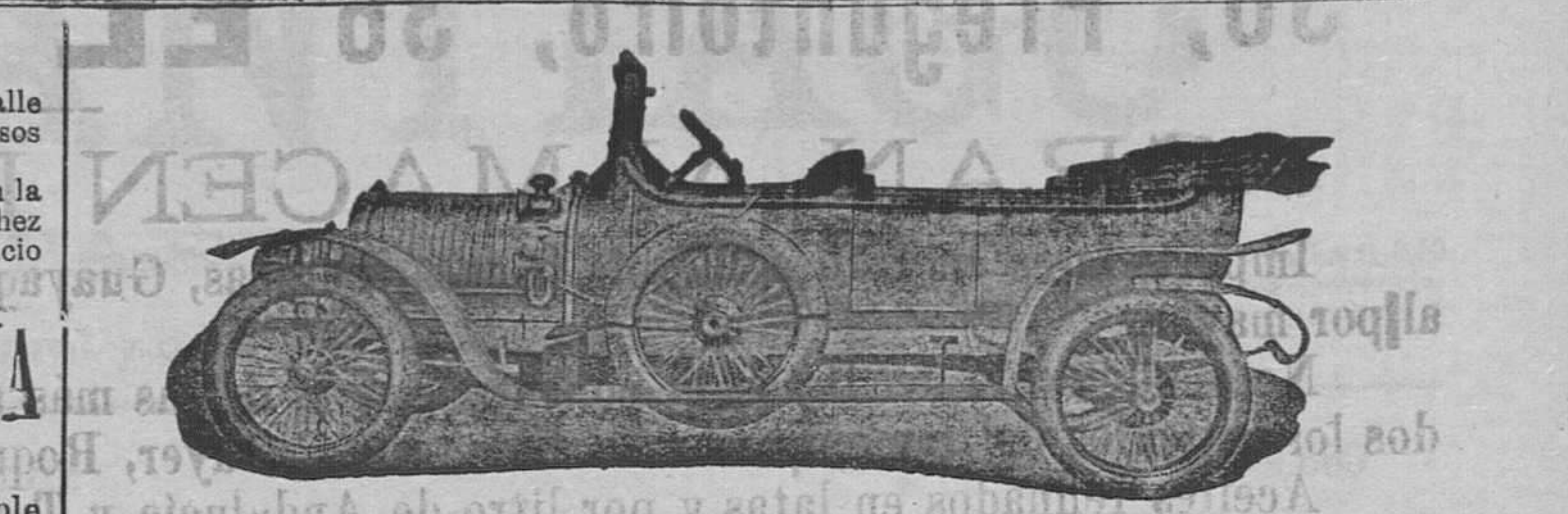
Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886 CASA MATRIZ: BUENOS AIRES SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y Sao Paulo (Brasil) y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Table with columns for 'Capital suscrito', 'Capital integrado', 'Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1912', and 'Prima a recibir sobre las acciones no liberadas'.

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general, todo negocio lícito.



Automóviles ideal de la marca francesa Geores Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha. Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico. Esta casa ha enviado dos coches tipo 12 H. P. a la colosal carrera de 6.000 kilómetros de recorrido titulada la vuelta a Francia, que finaliza el 20 de Marzo último, y los dos han ganado esta carrera sin haber sufrido la más ligera avería.

MAQUINAS PARA COSER "NAUMANN"

Pedir catálogo de las renombradas máquinas "NAUMANN" para coser en la casa AREOSA. -Rúa del Villar, 12. La casa más antigua en el ramo de máquinas para coser. Las máquinas de bordado gratis completamente gratis. Los mejores algodones, sedas y agujas para bordar con toda clase de máquinas en casa de AREOSA. Véanse las muestras que expone en sus escaparates.

AUTOMOVILES SANTIAGUESES

Línea de Santiago á Cur'is Esta Empresa en combinación con los ferrocarriles del Norte de España, tiene establecido el servicio completo de transportes, tanto de viajeros y equipajes como de Mercancías de Grande y Pequeña velocidad, sin otra excepción que las referentes a la mercancía sin embalar denominadas á granel.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España. -LA CORUÑA Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones cerrados de todos los adelantos: motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases. Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas. Automóviles de alquiler contruidos expresamente para este servicio, á precios económicos.

La Montañesa

TRASPASO Por no poder atender a su propietario, se traspasa la excelente y acreditada fábrica de gasosa de esta ciudad, titulada LA MONTAÑESA, a la cual se halla montada con todos los adelantos del día y tiene abundantísimo y va ido surtido.

INTERESES QUE SE ABONAN En cuenta corriente 1% anual En depósito á plazo fijo de tres meses. 2% En depósito á plazo fijo de seis meses. 3% En depósito á plazo mayor. Convencional En Caja de Ahorros, con libreta desde pesetas. 25 á pesetas 5.000 después de 60 días. 3% »

Para esta clase de depósitos y á fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene á disposición de sus Clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas. Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresen en cuenta, operación que puede realizarse en cualquier tiempo á voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3% anual. El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de siete pesetas, contra devolución de la hucha (alcancía) que se le hubiese entregado. Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc. Se previene á los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios. Coruña, Octubre de 1911. - Juan Troncoso Gerente - CALLE REAL, NUM. 22

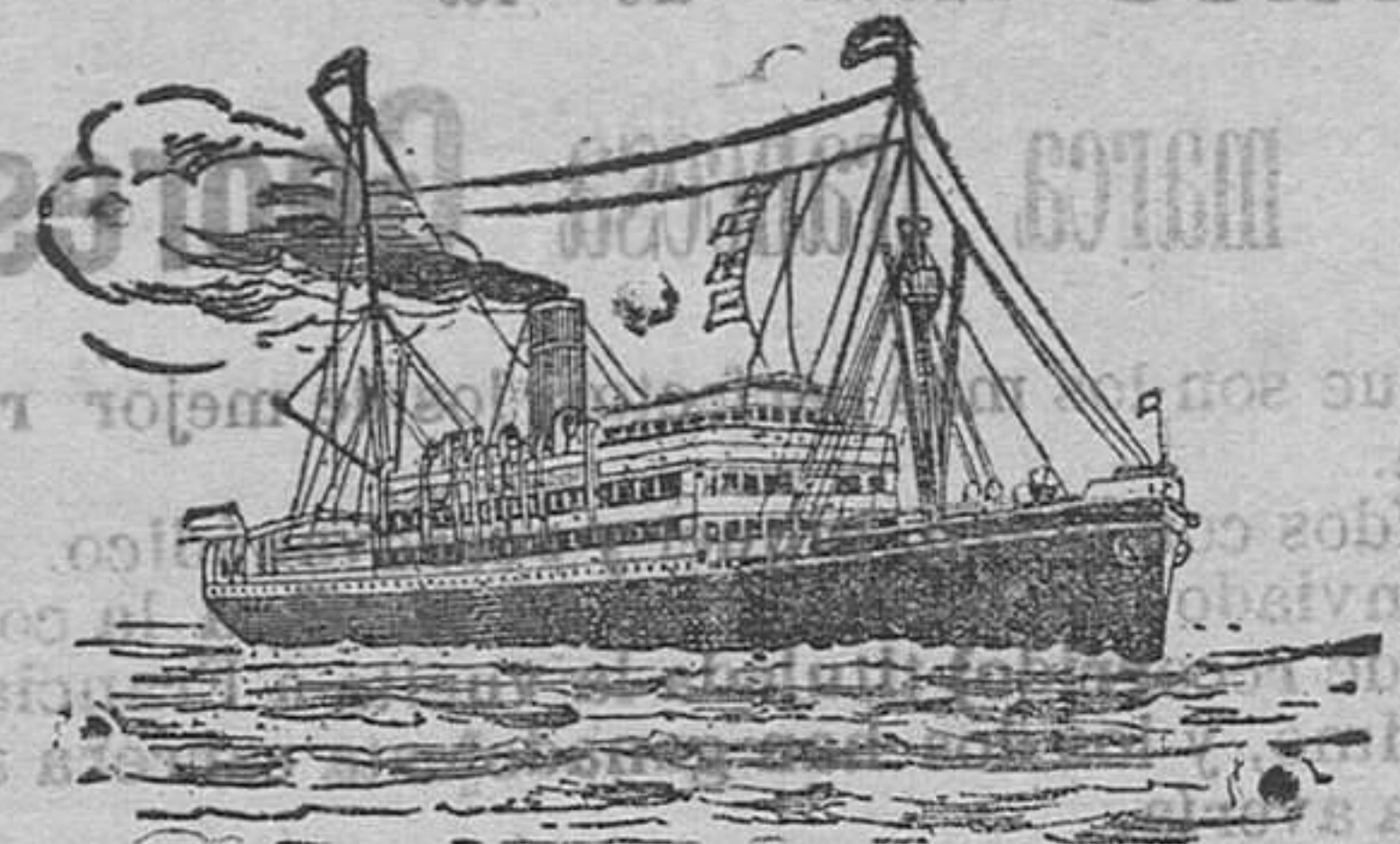
36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega». Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUDAMERIKANA. HAMBURG AMERICA LINE
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Próximas salidas de Vigo
Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires
BRASIL LA PLATA

Noviembre 23 correo rápido KONIG FDCH AUGUST 246'10 256'10
Para Montevideo y Buenos Aires

	MONTEVIDEO	BUENOS AIRES
Noviembre 21 vapor correo SAN NICOLAS	231'10	231'10
Diciembre 2 vapor correo SANTA LENA	231'0	231'0
» 12 vapor correo TUCUMAN	231'10	231'10

Para y Manaos PARA MANAOS

Noviembre 29 vapor correo RIO NEGRO	204	240
Diciembre 19 vapor correo RIO GRANDE	204	240

Hamburg-Amérika Linie

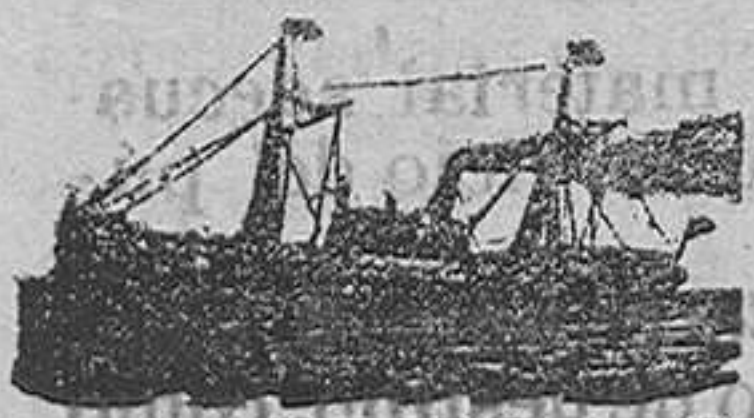
SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A
HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	CUBA	MEJICO
Noviembre 27 vapor correo FRANKENWALD	22	231
Diciembre 5 correo rápido CORCOVADO	242	261
» 13 vapor correo SEIGERWALD	212	231
» 27 » BAVARIA	22	231

Precio del ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba, pesetas 35.
NOTAS: Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en VIGO, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION.

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO
ENRIQUE MULDER.
Plaza de Elduayen, núm. 1.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

15 de Octubre	correo	ENTRETIROS
16 de Octubre	rápido	KOONIG VILHEIM II
3 de Noviembre	rápido	CAP FINISTERRE
9 de Noviembre	rápido	BAHIA BLANCA
16 de Noviembre	correo	SAN NICOLAS
17 de Noviembre	rápido	CAP ARCONA

Servicio de Cuba y Méjico

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

13 de Octubre	correo	SERREWALD
21 de Octubre	rápido	KROMPRINZOSIN CECILIO
4 de Noviembre	rápido	CORCOVALO
21 de Noviembre	rápido	FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.



The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

Salidas mensuales

EL DIA 2 DE OCTUBRE saldrá del puerto de Vigo el magnífico vapor

HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 146'10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

Para informes dirigirse al

Agente general en España: **RAMON M. SOLER, Vigo**

Residencia: calle de la Alameda, núm. 4.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

DESCONTARSE DE LAS FASES DE EMIGRACIONES



GURACION RADICAL y RÁPIDA
(Sin Cepillo — ni Inyecciones)
de los Fiejos Reumáticos ó Perisistencias

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., loemidos en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas
- » Conde de Bernar
- » Conde de Camillera
- » D. Joaquín S. de Teoa.
- » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS y PREPARACION

- de E. Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alfonso Pérez Rivera.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA PARA. PERNAMBUCO, BAHIA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata, Pltas

Noviembre 3	AMAZON	BRASIL	251	RIO PLATA	251
Noviembre 10	ARAGUAYA	»	251	»	251
Noviembre 12	DARRO	»	251	»	251
Noviembre 17	VANDYCK	»	276	»	276
Noviembre 24	ASTURIAS	»	276	»	276
Noviembre 26	DESEADO	»	276	»	276

Menores de 2 años nno gratis por cada familia.
El vapor DESEADO y DARRO sólo hacen escala en Rio Janeiro y Buenos Aires.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los fiatos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO
Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Rst. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Memphis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.
Noviembre 7 DANURE
Noviembre 14 ASTURIAS
Noviembre 20 VAUBAN
Noviembre 27 AVON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2, 2.ª clase 5-10-0.
Impuesto de embarque 1.ª clase Pltas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se embarca á tomar el billete.
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.
Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubino Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Aruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía.—En VILLAGARCIA Sres. González y Fernánz.

En VIGO el Agente general en el Norte de España:
Ofeinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Don Estanislao Durán

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas
El día 28 de Octubre, de Coruña, el 29 de Vigo y el día 6 de Noviembre de Barcelona, saldrá el vapor ALICANTE.

Línea de Buenos Aires
El 1.º de Noviembre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, los cuales trasbordarán, por cuenta de la Compañía, al vapor correo LEON XIII, que saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

Línea de Veracruz-Colombia
El 10 de Noviembre, de Barcelona y 15 de Cádiz, saldrá el vapor MANUEL CALVO.

Línea Nort-Cuba-Méjico
El 19 de Noviembre de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Línea New-York-Cuba-Méjico
El 25 de Noviembre, de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Canarias y Fernando Póo
El 2 de Noviembre, de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLAVEVERDE Extraordinarios á la Habana

El 9 de Noviembre, de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, saldrá el vapor ALFONSO XIII en viaje extraordinario, solamente para la Habana.

FARMACIA DE LAS ANIMAS

PRECIOS DE LA MILITAR

Sírolino la Roche, 4 pesetas; Histógeno Llopis, 4'60; Pastillas Merino, 0'40; Granos Frank, 1'30 Kola Astier, 3'50; Pastillas Valda, 1'25 Agua de Carabaña, 0'65.

Agua de Loches, 0'65 pesetas; algodón hidrófilo, 2'50/kilo; magnesia Bishop, 1'25; te Chambard, 1'25; gasatidrolina, 0'40; pur gen adultos, 1'75, etc., etc.

Agua oxigenada LAFORET, botella de medio litro una peseta

Esta Farmacia está abierta todos los domingos.—PRECIOS ECONOMICOS